

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 253 Martes 21 de octubre de 2025 Sec. V-B. Pág. 60614

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

38175 Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A. de la resolución de la solicitud de una concesión de aguas subterráneas en el término municipal de San Lorenzo De La Parrilla (Cuenca). Expediente de referencia: 5348/2018 (2018CP0270).

En el expediente instado por D. Ángel Martínez Martínez, D. Salvador Martínez Martínez, Dña. María Esperanza Pérez Solera y Dña. María López Montero, sobre concesión de aguas subterráneas mediante un sondeo sito en la partida "Mueda" en el término municipal de San Lorenzo De La Parrilla (Cuenca), con un volumen máximo anual de 256.031 m³/año para uso agropecuario: riego de 52,53 ha, y un caudal máximo instantáneo de 10,8 l/s, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente de referencia 2018CP0270.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116.6 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (R.D. 849/1986, de 11 de abril).

Albacete, 16 de octubre de 2025.- Comisario de aguas adjunto, Luis Garijo Alonso.

ID: A250047728-1